

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

DEPENDENCIA:			SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO			94
NOMBRE:			CLASIFICACIÓN:	CLAVE	FECHA DE REGISTRO	
APOYOS A EVENTOS CULTURALES, MUNICIPALES Y RELIGIOSOS (BAJADAS DE LUZ, PRESTAMO DE REFLECTORES Y GUIAS LUMINARIAS)			TRÁMITE	SIL-SPU- ALU-01	14	5 2013
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
DAR APOYO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE REQUIERAN ALGÚN APOYO EN ESPECIAL.						
USUARIOS						
CIUDADANÍA EN GENERAL						
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA
OFICIO DE PETICIÓN.		GRATUITO.		CONFORME A LA FECHA DEL EVENTO.		LOS DÍAS QUE DURE EL EVENTO.
LUGAR DONDE SE REALIZA						
OFICINA RECEPTORA		SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES ALUMBRADO PUBLICO				
HORARIO DE ATENCIÓN		DE LUNES-VIERNES DE 08:00 A 15:30.		TELÉFONO		(472)7221741 EXT. 256
DOMICILIO		MADERO # 11 A, ZONA CENTRO.		E-MAIL		alumbrado_publico@ silao.gob.mx
OFICINA RESOLUTORA		SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES ALUMBRADO PUBLICO				
HORARIO DE ATENCIÓN		DE LUNES-VIERNES DE 08:00 A 15:30.		TELÉFONO		(472)7221741 EXT. 256
DOMICILIO		MADERO # 11 A, ZONA CENTRO.		E-MAIL		alumbrado_publico@ silao.gob.mx
REQUISITOS			DOCUMENTO REQUERIDO			
			ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES	
1. PETICION POR ESCRITO.			1		LA PETICION DEBE CONTENER LA UBICACIÓN DEL EVENTO, DOMICILIO Y NUMERO TELEFONICO DEL SOLICITANTE.	
2. CREDENCIAL DE ELECTOR.				1		
EL ORIGINAL SE ENTREGA PARA EXPEDIENTE			*EL ORIGINAL ES SOLO PARA COTEJO DESPUES SERA DEVUELTO AL SOLICITANTE			
OBSERVACIONES						

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

<p>SE ANALIZARA LA FACTIBILIDAD DEL APOYO. LOS APOYOS SOLO SE BRINDAN EN LA FECHA QUE SE SOLICITAN Y DESPUÉS SE RETIRA EL MATERIAL QUE SE UTILIZÓ. SE DEBE SOLICITAR EL APOYO UNOS DOS DÍAS ANTES DEL EVENTO PARA PODER AGENDAR Y DESTINAR EL TRABAJO A LA CUADRILLA CORRESPONDIENTE.</p>
<p>EN ESTE ESPACIO MENCIONAR SI APLICAN ALGUNAS DE LAS FIGURAS JURÍDICAS DE "AFIRMATIVA FICTA O NEGATIVA FICTA"</p>
<p>FUNDAMENTOS DE LEY</p>
<p>NO SE TIENE.</p>
<p>FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA</p>
<p>REGLAMENTO INTERNO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.</p>
<p>SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE</p>
<p>DESCRIPCIÓN</p>

<p>MANUEL CONTRERAS CERVANTES.</p>	<p>EVANGELINA ANDRADE VALDOVINOS..</p>	<p>FECHA DE IMPRESIÓN</p>	<p>FECHA DE REVISIÓN.</p>	<p>NÚM. DE REVISIÓN.</p>
<p>REVISÓ NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>AUTORIZÓ NOMBRE Y FIRMA</p>	<p>13/03/2018</p>	<p>13/03/2018</p>	<p>(1) (2) (3) (4)</p>